Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/10/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor SPERANZA, LEONARDO MARTIN (31465)
Leandro N Alem 2654-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	25,00	(250090010 - 1) Shampoo	873,20	21.830,00
0	2	25,00	(250090004 - 1) Acondicionador para cabello	873,20	21.830,00
0	3	25,00	(250020190 - 1) Pasta dental	736,69	18.417,25
0	4	13,00	(250090067 - 1) Talco	1.270,00	16.510,00
0	5	25,00	(290070035 - 6) Protectores diarios femeninos x 60 unidades	2.091,00	52.275,00
0	6	25,00	(290070035 - 1) TOALLAS FEMENINAS	306,54	7.663,50
0	7	15,00	(290050072 - 1) Cepillo dental	270,00	4.050,00
0	8	10,00	(250080036 - 1) Peine	470,00	4.700,00
0	9	8,00	(250090005 - 3) Perfume para adolescente hombre x 150 ml	2.950,00	23.600,00
0	10	8,00	(250090005 - 2) Perfume para adolescente mujer x 150 ml	3.156,00	25.248,00
0	11	3,00	(290510058 - 1) Maquina de afeitar Descartable	5.189,00	15.567,00
0	12	25,00	(290010038 - 2) Jabón corporal	350,00	8.750,00
0	13	25,00	(250090006 - 1) Desodorante/antitranspirante	923,50	23.087,50
0	14	15,00	(250090007 - 1) CREMA HUMECTANTE	1.945,00	29.175,00
0	15	15,00	(250090007 - 6) CREMA PARA ROSTRO x 100 grs.	779,41	11.691,15
			LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON CUARENTA CTVOS.		284.394,40

Firma Responsable de Compra

María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario

Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 19/10/23

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 31
Cm0033

Proveedor SPERANZA, LEONARDO MARTIN (31465)
Leandro N Alem 2654-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES:	Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAGO	Treinta (30) días a partir de la conformidad de la factura, según Decreto Provincial N° 674/11 art. 34° punto 96.-		
LUGAR DE ENTREGA	Ushuaia. Dir. Gral. de Residencias de Cuid. No Parentales. Tel 433865		
PLAZO DE ENTREGA	Inmediato a partir de la Notificación de la Orden de Compra		
CONDICIÓN GENERAL			
DEP. DE ENTREGA	SECRETARIA ADMINISTRATIVA LEGAL		
COMPRA DIRECTA	Ejercicio: 2023 RAF: 1109 Nro : 35		
NORMA LEGAL	Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 401 - Letra: - Año: 2023		
EXPEDIENTE NRO	17833 - LETRA: E - AÑO 2023 - ÁMBITO: 1672 - COPIA: 0		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".
EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410.ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS,PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.
ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Firma Responsable de Compra
María Inés OBANDO
Directora Gral. Adm. Financiera
S.A.L. - M.D.H.

Firma Adjudicatario